ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA MOCASTROCORP S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes enero del año dos mil catorce, siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía **MOCASTROCORP S.A,** ubicada en las calles Junín # 114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río, Piso 5, Oficina # 10, se reunieron los accionistas de la Compañía **MOCASTROCORP S.A.,** para tratar como único punto del día: conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

Se reúnen los accionistas, señores: Rubén Elías Morán Sarmiento, propietario de 50 acciones y Zulema Jennifer Morán Castro, propietaria de 750 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un 1 dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión el Presidente señor Abog. Rubén Elías Morán Castro y actúa como secretaria la Gerente General, Zulema Jennifer Morán Castro, quienes certifican la presente Acta.- La secretaria certifica que están representadas el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H45. El Sr. Presidente da paso al único punto de orden. Dispone que se realice la respectiva Revisión para el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

La Junta con el voto unánime de sus integrantes resuelve: Aprobar los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2013, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contador de la compañía en mención.

Agotada la agenda de esta Junta, se concede un receso para la redacción del acta pertinente; Una vez hecho esto se reinstala la Junta, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por todos los concurrentes.- Se levanta la sesión a las 17h30, para constancia firman el Presidente, Secretaria y Accionista.

Abog. Rubén Elías Morán Castro
Presidente

Dra. Zulema Morán Castro
Secretaria - Accionista

Dr. Rubén Elías Morán Sarmiento
Accionista